

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 13:13 hrs. trece horas con trece minutos, del día jueves 13 trece de Octubre del año 2022 dos mil veintidós, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 18.3, fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunieron en el Patio Central del Palacio de Gobierno Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro, para efectuar Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 19 diecinueve, con motivo de realizar la Declaratoria de "Hijo Ilustre", al Zapotlense Dr. Eduardo Camacho Contreras. - - - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria General Claudia Margarita Robles Gómez: Buenas tardes Presidente, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez. C. Síndica Municipal Magali Casillas Contreras. C. Regidores: C. Betsy Magali Campos Corona. C. Ernesto Sánchez Sánchez. C. Diana Laura Ortega Palafox. C. Víctor Manuel Monroy Rivera. C. Jesús Ramírez Sánchez. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Jorge de Jesús Juárez Parra. C. Eva María de Jesús Barreto. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Raúl Chávez García. C. Edgar Joel Salvador Bautista. C. Tania Magdalena Bernardino Juárez. C. Mónica Reynoso Romero. C. Sara Moreno Ramírez. Señor Presidente, le informo a Usted la asistencia de los **16 dieciséis, Integrantes** de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. **C. Presidente Municipal Alejandro Barragán**

Sánchez: Muchas gracias. Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 19 diecinueve, proceda al desahogo de la Sesión, Señora Secretaria. - - - - - **SEGUNDO**

PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por la Lic. Georgina Romero Torres. - - - - -

CUARTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento, para realizar la Declaratoria de “Hijo Ilustre”, al Zapotlense Dr. Eduardo Camacho Contreras. - - - - -

QUINTO: Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez. - - - - -

SEXTO: Entrega del Pergamino que contiene la Declaratoria de “Hijo Ilustre”, al Zapotlense Dr. Eduardo Camacho Contreras. - - - - -

SÉPTIMO: Intervención del Hijo Ilustre, Dr. Eduardo Camacho Contreras. - - - - -

OCTAVO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria General Claudia Margarita Robles Gómez:

Señoras y Señores Regidores, está a su consideración el orden del día propuesto para esta Sesión, por lo que, si están por la afirmativa de aprobarlo tal y como fue leído, favor de manifestarlo levantando su mano... **16 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta.** - - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera Nacional, a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido

por la Lic. Georgina Romero Torres. **Se lleva a cabo Honores a la Bandera y la entonación del Himno Nacional Mexicano.** -----

CUARTO PUNTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento, para realizar la Declaratoria de “Hijo Ilustre”, al Zapotlense Dr. Eduardo Camacho Contreras. **C. Secretaria General Claudia Margarita Robles Gómez:** En Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 31 treinta y uno, de fecha 10 diez de Octubre del presente año, en el punto No. 03 tres del orden del día, se autorizó por mayoría absoluta, celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento, con motivo de realizar la Declaratoria de “Hijo Ilustre”, al Zapotlense Dr. Eduardo Camacho Contreras, a celebrarse el día jueves 13 trece de Octubre del 2022 dos mil veintidós, a las 13:00 hrs trece horas, en el Patio Central del Palacio de Gobierno Municipal.-

QUINTO PUNTO: Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez. **C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez:** Saludo con mucho respeto a mis compañeros Regidores, compañeros funcionarios del Gobierno Municipal, del todo le doy una muy cálida bienvenida al Dr. Camacho, a sus familiares, amigos, con mucho respeto, funcionarios de la Universidad de Colima, a los que hoy nos acompañan, por supuesto este importante evento, sean todos bienvenidos. Reconocer la vida y trayectoria de una persona, siempre ha generado emociones y nos motiva a todos a generar trascendencia con nuestras vidas. Ha quedado comprobado, que la mejor forma de trascender, es dándose a los demás, sirviendo a la comunidad y ser parte de la solución de los problemas que se generan en la misma. Yo, hoy les puedo compartir que, el ejercicio del Gobierno es una enorme responsabilidad, y que, las acciones realizadas pueden no dejar satisfecho a todo el

mundo, pero mi mayor indicador para tomar una decisión que tenga un efecto público, es valorar a cuánta gente le puede servir, o si, es un tema delicado, cual es la acción que afecta a menos de la población. Hoy, nos encontramos aquí reunidos para celebrar la vida, la vida de un Galeno, Hijo de Zapotlán, que no tuvo límites en su ciencia y que siempre fue inquieto y logró grandes reconocimientos en su vida profesional. Me refiero al Dr. Eduardo Camacho Contreras, un Profesionista, Académico e Investigador, que trascendió fuera de nuestra frontera y fue a probar su capacidad y comprobar sus teorías, en otros puntos de este planeta. Hoy, es su cumpleaños y lo festejamos declarándolo Hijo Ilustre de Zapotlán el Grande, con la aprobación del Pleno del Ayuntamiento, y de lo cual me honro al ser el portavoz. La parte más importante que yo resaltaría de la vida y obra del Doctor Camacho, fue su vocación como docente, son cientos, quizás miles de Médicos, los que pasaron por su aula y hoy, muchos de ellos, estoy seguro que, han superado al Maestro, y que eso ha generado grandes satisfacciones a nuestro homenajeado. Porque ha quedado comprobado que la educación, genera nuevos hombres, y desarrolla la conciencia, que la trascendencia del hombre está, en darse a los demás. Y, más en una disciplina tan noble como lo es la Medicina. Solo la educación, nos salvará de los grandes males, y es el antídoto correcto para salvarnos de las complicaciones que existen en la humanidad. Con mucha modestia, quiero compartirles que, fui educado en una familia de Maestros, en donde mis padres, nos compartían sus vivencias en las aulas educativas y honradamente, estoy convencido que la educación y la vocación de servicios, nos permitirán construir un mundo mejor del que hoy conocemos. Para los que hemos nacido en estas tierras sureñas del Estado de Jalisco, es un gran orgullo saber y compartir esta

tierra común, con grandes hombres como lo es nuestro festejado, un hombre que se abrió camino en tiempos en donde no era fácil el acceder a una Universidad, y quizás, hoy puede haber muchos que puedan superar sus logros, pero cuando él lo hizo, no era fácil conseguirlo, ni escalar por sus propios medios. En eso reviste gran parte de la proeza de este gran Médico. El Dr. Camacho, viene de una familia de personajes que han sido parte importante de esta gran comunidad, recordemos a su hermano Sergio, mejor conocido como “El Chato” Camacho, un generoso hombre que fue un pilar importante en la promoción del Deporte y mecenas de destacados deportistas de la Región. Zapotlán el Grande, cuenta hoy con la declaratoria de un Hijo al que se le ha hecho ilustre a este Municipio, y él día de hoy está cumpliendo 92 noventa y dos años de vida, una vida al servicio de la docencia y de la enseñanza médica. En esta “La Ciudad de Todos”, todos podemos aportar al engrandecimiento de este Municipio. Zapotlán y sus hijos, siguen dando muestras de la importancia que tiene nuestro Municipio, en el Mundo. Enhorabuena, Dr. Camacho, para familiares y amigos, muy buenas tardes. - - - - -

SEXTO PUNTO: Entrega del Pergamino que contiene la Declaratoria de “Hijo Ilustre”, al Zapotlense Dr. Eduardo Camacho Contreras. ***Se entrega el Pergamino al Hijo Ilustre Dr. Eduardo Camacho Contreras.*** - - - - -

SÉPTIMO PUNTO: Intervención del Hijo Ilustre Dr. Eduardo Camacho Contreras. ***C. Eduardo Camacho Contreras, Hijo Ilustre:*** Me da mucho gusto estar con ustedes. Señores todos ustedes los del Cabildo, que trabajan por nuestra tierra, que dedican su vida a mejorar el pueblo, que son unos verdaderos entendedores de lo que significa la política, en beneficio del pueblo. Muy buenos días Señor Presidente, traigo un escrito de cerca de 15 quince hojas para no

cansarlos y estaremos muy a gusto aquí. Señor Presidente, honorables damas y caballeros, miembros del Cabildo; es para mí un placer, estar con ustedes hoy en esta mañana, es altamente satisfactorio para mí, recibir esta valiosa en merecida distinción, pero de gran aprecio. Es un honor que enaltece, pero es el espíritu de quien lo recibe y agradece la generosidad de quienes lo otorga. Reconozco, la bondad de las Autoridades de Gobierno y las Autoridades de Cultura y a todos los que hicieron posible esta Ceremonia. Me permitiré unas palabras sencillas, cortas, pero sinceras respecto a estas circunstancias y a este vivir; recordando un poco la historia de Zapotlán el Grande, que hace honor a su nombre, no por ser la tierra muy grande, en nuestro Estado de Jalisco, sino que todos los presentes aquí, sabemos que merece su nombre, no solamente por su extensión terrenal, pero si recordar la piedra angular, sobre la que ha crecido y destaca nuestro pueblo, a través de sus grandes figuras de la historia. Hago mención de algunas de las personalidades que le han dado honor y brillantez a su historia, mencionaré brevemente algunos de ellos, como el gran artista, poeta, filósofo del muralismo, finamente representado en su pintura eterna, que todos ustedes conocen, la pintura del hombre de fuego, que se encuentra en el instituto cabañas de Guadalajara, ese hombre fuego, representa, no únicamente lo fino del artista, que era Clemente, sino también su expresión revolucionaria que tenía y que plasmo la lucha y defensa de la libertad, de la expresión humana. José Clemente Orozco, abre las puertas de grandes escritores y poetas de nuestra patria chica. Me vienen a la memoria: Don Severo Díaz, ilustre, Juan José Arreola, el grande y don Roberto Espinoza Guzmán, el Dr. Juan José González Moreno, todos ellos eternos pensadores y filósofos, que sostienen con la fuerza histórica de sus cantos, la prosapia y el honor de Zapotlán el Grande.

Grandes pensadores que sostienen con sus cantos la muestra muy grande de la voluntad que ilumina todas y cada una de las raíces espirituales de este nuestro querido Zapotlán y su grandeza. Cabe mencionar los aspectos que lo acompañan en primer lugar, el aspecto que entraña la figura rumoantica del Sr. San José, y todos los seculares y religiosos que cimentaron esta gran historia de nuestro pueblo, Zapotlán el Grande, de San José. Que estas imágenes nos han concedido muchas historias. Debo mencionar, la bondad y generosidad de nuestra gente, de nuestro pueblo, que acogió fraternalmente a todos aquellos que se acercaron a vivir bajo sus techos, en los momentos de angustia, principalmente encabezados por la magnitud y la frecuencia de los aspectos telúricos de nuestros volcanes. Recuerden la de 1985 mil novecientos ochenta y cinco, que se destruyeron muchos pueblos a nuestro alrededor, sus habitantes se dejaron venir a Zapotlán el Grande, que los acogió, con bondad y cariño. Mencionaré finalmente, los aspectos alegres que nos unen, como son las procesiones, que ya empezaron, el enroso, los sonajeros, el ponche de granada, la chirimía, los danzantes, el tambor y sus fiestas que de cualquier manera, nos alegran, nos unen y nos dan energía para seguir adelante, manteniendo siempre la bandera del amor, la amistad y el cariño de una buena relación, con toda la gente de los pueblos que nos rodean. Zapotlán nos ha recibido con los brazos abiertos, con mucho cariño y muchos de ellos aquí presentes, han triunfado y han llenado de gloria este pueblo también. A su vez, estos coadyuvan a mantener la gloria y la fama de nuestro grande y querido Zapotlán el Grande, cuya alma y espíritu está siempre con nosotros. Zapotlán, siempre enseña a través de sus virtudes, una muestra de lo que debe ser el mundo de nuestros días, alejado de las guerras y de las injurias.

Zapotlán, llamaremos a nuestros poetas la luz espiritual y romántica, de todos los poetas que hemos tenido en nuestro pueblo, de todos ellos hay un recordatorio, porque nos dan la luz espiritual y romántica, para fortalecer la amistad, el amor y la buena voluntad entre todos los pueblos, las gentes de sus pueblos. Señores, Damas y Caballeros, agradezco finalmente el haber estado aquí, esta mañana. Doy gracias al Señor. Agradecimiento y despedida de esta Ceremonia. Finalmente el haber estado aquí en este lugar y momento y tengo mucho orgullo de ser Hijo de Zapotlán el Grande, mucho orgullo. Gracias a todos Ustedes y que sigan manteniendo el honor y prestigio de nuestro querido Zapotlán el Grande. Que Dios los bendiga a todos.- - - - -

OCTAVO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria General Claudia Margarita Robles Gómez: Agotados todos los puntos del orden del día, propuestos para esta Sesión, le pido al Presidente Municipal, que haga clausura de esta Sesión. **C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez:** Muchas gracias Secretaria. Siendo las 14:00 hrs. catorce horas, del día jueves 13 trece de Octubre del año 2022 dos mil veintidós, doy por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 19 diecinueve. Muchas gracias y muy buenas tardes.- - - - -